

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ABIGAIL ACOMPA SANCHEZ

FECHA: 08 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **ALEJANDRA MORALES ORTIZ**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Juárez

NOMBRE: Angélica Aurora Ramos Mota

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A **C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA**, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Con respeto y trato digno.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Contraloría Municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ARISBEL GARCÍA MARTINEZ

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **ASISTENCIA ALIMENTARIA**

NOMBRE: **ADELINA ROMERO MONTIEL**

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **PRESIDENTA, SECRETARIA, VOCAL A, VOCAL B, VOCAL C, VOCAL D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **PRESIDENTA L.C. BLANCA YOLANDA MAGALDI RIVERA, SECRETARIA LIC. JUANA CRUZ ISLAS VOCAL A, C.P.C. GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA, VOCAL B LIC. MIRIAM TERESA MÉNDEZ CASTILLO, VOCAL C LIC. ÁNGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, VOCAL D LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS Y NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **PARA PRACTICAR LAS BUENAS COSTUMBRES Y CONDUCTAS, HABLAR CON LA VERDAD, ACTUAR CON DILIGENCIA, CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL DEBER Y ACTUAR SIEMPRE CON HONOR Y TRANSPARENCIA.**

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **ASUMIR PLENAMENTE ANTE LA SOCIEDAD Y SUS AUTORIDADES LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS DE CADA UNO DE NUESTROS PUESTOS**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **CON UN TRATO DIGNO Y DE RESPETO**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **HACER USO DE SU JERARQUÍA, CARGO, EMPLEO O COMISIÓN PARA OBTENER BENEFICIOS PERSONALES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y/O FAVORECER O PERJUDICAR A TERCERAS PERSONAS**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **ARTÍCULO 69**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **DIRIGIRSE CON LA DEBIDA CORTESIA, CORDIALIDAD, IGUALDAD Y TOLERANCIA PARA CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO, BRINDAR UN TRATO DIGNO, EQUITATIVO E INCLUYENTE, RECHAZAR LOS ACTOS DE INJUSTICIA, TRATOPREFERENTE O DISCRIMINATORIO HACIA CUALQUIER PERSONA Y FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL EN EL QUE SUS IDEAS SEAN CONSIDERADAS Y TOMADAS EN CUENTA.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- **ES UNA INSTANCIA DESCENTRALIZADA QUE COORDINA A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR, PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO, TANTO LA CORRUPCIÓN POLITICA COMO PÚBLICA Y LA POLICIAL**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **EJERCICIO ILICITO DE SERVICIO PÚBLICO, ABUSO DE AUTORIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, USO ILICITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES, GAGO Y RECIBO INDEBIDO DE REMUNERACIONES, CONCUSIÓN, INTIMIDACIÓN, EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES, TRÁFICO DE INFLUENCIA.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: ASISTENCIA ALIMENTARIA

NOMBRE: BLANCA MARIA PEBBLES RODRIGUEZ VARELA

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, Secretaria, Vocal A, Vocal B, Vocal C, Vocal D**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Lic. Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C. Gabriel Lesbia Rodríguez Olvera, Vocal B Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Lic. Ángel Martínez Márquez, Vocal D Lic. Yolanda Veytia Amador.**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad.**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

**R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.**

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**R.- Eficiencia, Transparencia, Objetividad, Imparcialidad, Legalidad**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

**R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos.**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Con un trato digno y respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **Hacer uso de jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole o favorecer o perjudicara terceras personas.**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **Artículo 69**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia con los compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio, fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **Contraloría Municipal.**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **La ley de Transparencia y Acceso de la información pública.**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.-**Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel estatal, federal y municipal para prevenir castigar e investigar la corrupción de México, tanto a la corrupción política, pública y la policial.**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago de remuneraciones, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, trafico de influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: ASISTENCIA ALIMENTARIA

NOMBRE: EDGAR TEMPLOS GOMEZ

FECHA: 10 FEBRERO DE 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, Secretaria, Vocal A, Vocal B, Vocal C, Vocal D**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Lic. Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C. Gabriel Lesbia Rodríguez Olvera, Vocal B Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Lic. Ángel Martínez Márquez, Vocal D Lic. Yolanda Veytia Amador.**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad.**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

**R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.**

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**R.- Eficiencia, Transparencia, Objetividad, Imparcialidad, Legalidad**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

**R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos.**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Un trato digno y respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **Hacer uso de jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole o favorecer o perjudicara terceras personas.**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **Artículo 69**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia con los compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio, fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **Contraloría Municipal.**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **La ley de Transparencia y Acceso de la información pública.**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.-**Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel estatal, federal y municipal para prevenir castigar e investigar la corrupción de México, tanto a la corrupción política, pública y la policial.**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago de remuneraciones, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, trafico de influencia.**



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CASA CLUB DE LA TERCERA EDAD.

NOMBRE: MARIA ANTONIETA MELO AGUILAR

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Angel Martinez Marquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- **es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**



**DIF**  
**SISTEMA**  
**MUNICIPAL**  
GOBIERNO MUNICIPAL

## **CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CASA CLUB DE LA TERCERA EDAD.

NOMBRE: MARYPAZ NERI BRIONES

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C **LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA**, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Angel Martinez Marquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CASA CLUB DE LA TERCERA EDAD.

NOMBRE: GUILLERMO LARA MARTINEZ

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Angel Martinez Marquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatía Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CASA CLUB DE LA TERCERA EDAD.

NOMBRE: MARIA DEL ROCIO ESCAMILLA PARRA

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Angel Martinez Marquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Marco Antonio García Islas

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de la misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Berenice Lira Mendoza

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de la misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Ilse Alderete Cenobio

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de las misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: María Jaquelin González Gayosso

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de la misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Anayely Yocelin Dominguez Barrera

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de las misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Sandra Hernández Olalde

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de la misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CONTRALORIA

NOMBRE: MA DE LOURDES HERNÁNDEZ SOTO

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Está conformado por: PRESIDENTA, SECRETARIA, VOCAL A, VOCAL B, VOCAL C, VOCAL D

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- PRESIDENTA: L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera  
SECRETARIA: L.D. Juana Cruz Islas  
VOCAL A: C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera  
VOCAL B: L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo  
VOCAL C: Lic. Ángel Martínez Márquez  
VOCAL D: L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Dar a conocer nuestras obligaciones de carácter Ético, garantizando a la sociedad el correcto, honorable y adecuado desempeño de la función pública con la finalidad de fortalecer las Instituciones que conforman la Administración Pública Municipal.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Normará la conducta de los servidores públicos a través de los principios éticos que regirán su desempeño.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad, Honradez, Lealtad.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario, respetar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos, informar en su oportunidad al

comité de ética y conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y credibilidad en la Institución.

8.- EN BASE AL CÓDIGO DE ÉTICA EL SERVIDOR PÚBLICO DEBERÁ ABSTENERSE DE:

R.- Solicitar, aceptar o admitir dinero, favores, promesas, beneficios, para si o para otros, como condición de su trabajo. retardar o dejar de hacer tareas relativas a sus funciones y hacer valer su influencia ante otro servidor público, a fin de que éste agilice, retarde o deje de hacer tareas relativas a sus funciones

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **Art. 69** Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos de los temas, documentos y políticas

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- El trato entre los servidores públicos debe basarse en el respeto, no en diferencias jerárquicas, así también reconocer en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana. Los cargos públicos no son un privilegio, sino una responsabilidad.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La dirección de Contraloría Interna

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- En la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional de Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ley

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es el mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo I de la misma Ley General.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio Ilícito de servicio público. Abuso de Autoridad. Uso ilícito de atribuciones y facultades. Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: Comunicación Social.

NOMBRE: Edith Cortez Ortiz.

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Presidenta, Secretaria, Vocal A, Vocal B, Vocal C, Vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta - Lic. Yolanda Magaldi Rivera

Secretaria - Lic. Juana Cruz Islas

Vocal A – C.P.C Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera

Vocal B - Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo

Vocal C- Ángel Martínez Márquez

Vocal D - Lic. Yolanda Veytia Amador.

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Normar la conducta de los servidores públicos a través de los principios éticos que regirán su desempeño.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.-Para conocer las obligaciones de carácter ético y garantizar así a la sociedad el correcto desempeño de la función pública.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R - Honestidad, Vocación de Servicio, Honradez, Responsabilidad.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- No debe ser utilizado para obtener favores y no ocuparlo para tener preferencias privilegios indebidos.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Se debe orientar a cualquier persona con eficiencia, respeto y cortesía, no ser prepotente, ser solidario, profesional y con espíritu de servicio, brindando un servicio de calidad.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Solicitar o aceptar dinero o beneficios para si o para otros como condición de trabajo, retardar o dejar de hacer tareas relativas a sus funciones, hacer valer su influencia ante otro servidor público para agilizar o retardar o dejar de hacer las tareas correspondientes a sus funciones.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-El Artículo 69.

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- De Respeto y de Responsabilidad, además de comunicación.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Contraloría Interna.

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- En la ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un espacio de coordinación entre las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Abuso de autoridad, Ejercicio ilícito del servidor público, Obtención de beneficios, enriquecimiento ilícito.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **Asistencia Social**

NOMBRE: **Ana Lilia Benítez Rodríguez**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **PRESIDENTA (PRESIDENTA), DIRECTORA GENERAL (SECRETARIA), DIRECTORA DE FINANZAS, CONTRALORA, DIRECTOR VOLUNTARIADO Y DIRECTORA JURIDICO (VOCALES)**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **YOLANDA MAGALDI RIVERA**

**JUANA CRUZ ISLAS**

**GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA**

**MIRIAM MENDEZ CASTILLO**

**ANGEL MARTÍNEZ MARQUEZ**

**YOLANDA VEYTIA AMADOR**

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEOS O CARGOS PÚBLICOS**

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **PARA CONOCER LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ÉTICO, GARANTIZANDO A LA SOCIEDAD EL CORRECTO, HONORABLE Y ADECUADO DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS INSTITUCIONES**

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **LEGALIDAD**

**HONRADEZ**

## **IMPARCIALIDAD**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

**R.- SIN USARLO PARA BENEFICIARSE A SÍ MISMO, NI CON PREFERENCIAS NI PRIVILEGIOS INDEBIDOS**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- ORIENTANDO A LAS PERSONAS CON EFICIENCIA, CORTESÍA Y SOLIDARIDAD**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

**R.- SOLICITAR O ACEPTAR FAVORES**

**RETARDAR LAS FUNCIONES O SERVICIOS**

**HACER VALER SU INFLUENCIA SOBRE OTRO**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

**R.- ARTICULO 6 FRACC. XI**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

**R.- DE RESPETO**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

**R.- LA CONTRALORIA INTERNA**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

**R.- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

**R.- 7**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

**R.- ES UNA INSTANCIA DESCENTRALIZADA QUE COORDINA A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR, PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

**R.- EJERCICIO ILICITO DEL SERVICIO PÚBLICO**

**ABUSO DE AUTORIDAD**

**COALICION DE SERVIDORES PUBLICOS**



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **Asistencia Social**

NOMBRE: **Ma. Esperanza Escobedo Méndez**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **PRESIDENTA (PRESIDENTA), DIRECTORA GENERAL (SECRETARIA), DIRECTORA DE FINANZAS, CONTRALORA, DIRECTOR VOLUNTARIADO Y DIRECTORA JURIDICO (VOCALES)**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **YOLANDA MAGALDI RIVERA**

**JUANA CRUZ ISLAS**

**GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA**

**MIRIAM MENDEZ CASTILLO**

**ANGEL MARTÍNEZ MARQUEZ**

**YOLANDA VEYTIA AMADOR**

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEOS O CARGOS PÚBLICOS**

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **PARA CONOCER LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ÉTICO, GARANTIZANDO A LA SOCIEDAD EL CORRECTO, HONORABLE Y ADECUADO DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS INSTITUCIONES**

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **LEGALIDAD**

**HONRADEZ**

## **IMPARCIALIDAD**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **SIN USARLO PARA BENEFICIARSE A SÍ MISMO, NI CON PREFERENCIAS NI PRIVILEGIOS INDEBIDOS**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **ORIENTANDO A LAS PERSONAS CON EFICIENCIA, CORTESÍA Y SOLIDARIDAD**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **SOLICITAR O ACEPTAR FAVORES**

**RETARDAR LAS FUNCIONES O SERVICIOS**

**HACER VALER SU INFLUENCIA SOBRE OTRO**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **ARTICULO 6 FRACC. XI**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **DE RESPETO**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **LA CONTRALORIA INTERNA**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **7**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- **ES UNA INSTANCIA DESCENTRALIZADA QUE COORDINA A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR, PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **EJERCICIO ILICITO DEL SERVICIO PÚBLICO**

**ABUSO DE AUTORIDAD**

**COALICION DE SERVIDORES PUBLICOS**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO "EL CARACOL"

NOMBRE: ADELFO FLORES TEXCAGUA

FECHA; 08 DE FEBRERO DE 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO "EL CARACOL"

NOMBRE: AXEL PINEDA PALMA

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO "EL CARACOL"

NOMBRE: MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ MÁRQUEZ

FECHA: 08 FEBRERO 23

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO “EL CARACOL”

NOMBRE: MARIELA LÓPEZ OLVERA

FECHA: 08 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITAS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO “EL CARACOL”

NOMBRE: MIGUEL INOCENCIO ISLAS

FECHA: 08 FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO “EL CARACOL”

NOMBRE: NANCY MARTÍNEZ GARCÍA

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO,  
HIDALGO.**

Dirección De Área: Comunicación Social

Nombre: Juan Pedro Juárez Rubio

Fecha: 13 de febrero de 2023

1.- Como está conformado el comité de ética del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tulancingo de bravo, hidalgo.

R.- Está conformado por la presidenta, una secretaria y por 4 vocales.

2.- El nombre de los funcionarios que integran el comité de ética en el sistema municipal para el desarrollo de la familia de Tulancingo de bravo, hidalgo

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera,

L.D. Juana Cruz Islas,

C.P. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera

L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo

Lic. Ángel Martínez Márquez

L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿Cuál es la misión dentro del código de ética y conducta?

R.- Misión: Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿Para qué nos sirve el código de ética y conducta a los servidores públicos?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- Menciona algunos tres principios rectores de conducta de los servidores públicos.

R.- 1. La Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho.

2. La Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones.

3. La Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿Cómo debe ser el uso del cargo público?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿Cómo debe de ser la relación con la sociedad de acuerdo al código de ética?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- Que artículo se establece la obligación de transparencia

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿Cómo debe ser la relación entre las y los servidores públicos?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- Que dirección está facultada para conocer de hechos u omisiones en materia de responsabilidad administrativa.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- Diga usted en que ley se tiene las obligaciones de transparentar el ejercicio de la función pública, así como la rendición de cuentas públicas.

R.- En La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- Cuantas leyes conoce usted en materia de anticorrupción.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3)

Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- Que es el sistema nacional anticorrupción.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de las misma Ley General.

15.- Diga usted cuantos delitos conoce de anticorrupción

R.- Ejercicio ilícito de servicio público.

Abuso de autoridad.

Desaparición forzada de personas.

Coalición de servidores públicos.

Uso ilícito de atribuciones y facultades.

Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera

FECHA: 08 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-Está conformado por la presidenta, una secretaria y 4 vocales.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, L.D. Juana Cruz Islas, C.P.C. Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, L.D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Lic. Ángel Martínez Márquez y L.D. Yolanda Veytia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- MISION Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades.

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Representa el compromiso de las y los servidores públicos que lo integran, para ejercer nuestras funciones apegadas a la ley, con responsabilidad, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R 1. Legalidad: Conocer y cumplir las disposiciones jurídicas que regulan sus funciones, actuando siempre con apego a la normatividad, orientando su desempeño sustentado invariablemente en el estado de derecho. 2. Honradez: Actuar con toda probidad, rectitud e integridad, rechazando en todo momento cualquier beneficio, provecho, dádivas u obsequios de cualquier índole, ventaja personal o a favor de terceros en el desempeño de sus funciones. 3. Lealtad: Ser corresponsable en su servicio a la ciudadanía y cumplir la función que el Estado le ha conferido, anteponiendo el interés público y necesidades colectivas al interés particular.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Aplicar los valores y principios mencionados en el presente código a su actuar diario. Respetar y fomentar dentro y fuera de la Institución el desenvolvimiento de los mismos. Informar con

oportunidad al Comité de Ética y Conducta las acciones que observe o de las que tenga conocimiento y que sean contrarias a las descritas en el presente Código.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Brindar atención equitativa e imparcial para con la ciudadanía. Proporcionar servicios de calidad, a fin de fortalecer la confianza en la ciudadanía y la credibilidad en la institución. Orientar a cualquier persona con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio cuando ésta solicite algún trámite o servicio. Desarrollar una imagen digna y agradable, personal y laboralmente.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Abstenerse de propagar rumores o comentarios que lesionen la integridad moral o reputación de sus compañeros. Abstenerse de obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros. Abstenerse de utilizar las atribuciones del empleo, cargo o comisión para beneficio personal o de terceros. Abstenerse de alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 65 de la Ley de Transparencia

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar la creación de un clima favorable a la diversidad cultural de las personas al servicio público. Vigilar la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Cooperar en la buena comunicación entre directivos y subalternos. Observar el respeto mutuo en las relaciones de trabajo. Conducirse honrada y respetuosamente hacia las pertenencias personales de sus compañeros.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3). 3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintos entes, por lo tanto, no es un sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de las misma Ley General.

15.- DIGA UDTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público; - Abuso de autoridad; - Desaparición forzada de personas; - Coalición de servidores/as públicos/as; - Uso ilícito de atribuciones y facultades; Tráfico de Influencia y Enriquecimiento Ilícito.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: ASISTENCIA ALIMENTARIA

NOMBRE: GUADALUPE ORNELAS GOMEZ

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, Secretaria, Vocal A, Vocal B, Vocal C, Vocal D**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Lic. Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C. Gabriel Lesbia Rodríguez Olvera, Vocal B Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Lic. Ángel Martínez Márquez, Vocal D Lic. Yolanda Veytia Amador.**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad.**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

**R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.**

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**R.- Eficiencia, Transparencia, Objetividad, Imparcialidad, Legalidad**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

**R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos.**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Un trato digno y respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **Hacer uso de jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole o favorecer o perjudicara terceras personas.**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **Artículo 69**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia con los compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio, fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **Contraloría Municipal.**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **La ley de Transparencia y Acceso de la información pública.**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.-**Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel estatal, federal y municipal para prevenir castigar e investigar la corrupción de México, tanto a la corrupción política, pública y la policial.**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago de remuneraciones, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, trafico de influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: ASISTENCIA ALIMENTARIA

NOMBRE: JAVIER MONTAÑO AMADOR

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, Secretaria, Vocal A, Vocal B, Vocal C, Vocal D**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Lic. Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C. Gabriel Lesbia Rodríguez Olvera, Vocal B Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Lic. Ángel Martínez Márquez, Vocal D Lic. Yolanda Veytia Amador.**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad.**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

**R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.**

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**R.- Eficiencia, Transparencia, Objetividad, Imparcialidad, Legalidad**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

**R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos.**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Un trato digno y respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- **Hacer uso de jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole o favorecer o perjudicara terceras personas.**

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- **Artículo 69**

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia con los compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio, fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **Contraloría Municipal.**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- **La ley de Transparencia y Acceso de la información pública.**

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.-**Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel estatal, federal y municipal para prevenir castigar e investigar la corrupción de México, tanto a la corrupción política, pública y la policial.**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago de remuneraciones, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, trafico de influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **DIRECCION GENERAL**

NOMBRE: **LILIANA FLORES MOTA**

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta L.C. Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Lic. Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C Gabriela Lesbia Rodríguez Olvera, Vocal B Lic. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Lic. Ángel Martínez Márquez, Vocal D Lic. Yolanda Veytia Amador.**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R Legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- **Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA: DIF Municipal

NOMBRE: María Luisa Roldán Vivanco

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Se integran con personas servidoras publicas de los distintos niveles gerarquicos

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Titular representante del nivel operativo - Suplente representante del nivel operativo - Persona Asesora en caso de discriminación

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- fomentar en los servidores publicos de la COFECE la cultura de la integridad, honestidad, igualdad y no discriminación

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas se guien por pautas de comportamiento con el más alto nivel

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Transparencia, justicia, respeto por la dignidad, el valor y la igualdad de los demás

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Debe actuar con onestidad atendiendo siempre a la Verdad

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- se basa por medio de un conjunto de acciones que se deben realizar para tener un beneficio propio

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de: <sup>los valores primordiales</sup>

R.- No debes utilizar o permitir la utilización de recursos publicos para favorecer algun precandidato, candidato partido politico o coalicion

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- El articulo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- El funcionario público debe actuar con rectitud y honrabilidad procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interposita persona.

11.- ¿QUE DIRECCIÓN ESTÁ FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La auditoría superior y las entidades de fiscalización superior de las entidades superiores federativas.

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCIÓN.

R.- Son 7

14.- ¿QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintas autoridades de los tres órdenes de gobierno.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCIÓN

R.- Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: *DIF Municipal*

NOMBRE: *Anahi Barra Perez*

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- *Se integraran con personas servidoras públicas de las distintas niveles jerarquicos.*

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- *Titular representante del nivel operativo, suplente representante del nivel operativo, suplente representante del modelo operativo.*

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- *Fomentar en los servidores públicos de la corporación la cultura de la integridad, honestidad, igualdad y no discriminación.*

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- *tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas se guien.*

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- *Transparencia, justicia, respeto por la dignidad, el valor y la igualdad de los demás.*

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- *Debe actuar con honestidad atendiendo siempre a la verdad.*

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- *se basa por medio de un conjunto de acciones que se deben realizar para tener un beneficio propio y de terceras personas.*

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- *No debes utilizar o permitir la utilización de recursos públicos para favorecer algún precandidato, candidato, partido político o coalición.*

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- *El artículo 69*

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- El funcionario público debe actuar con rectitud y honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal obtenido por sí o por interposición personal.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- la auditoria superior y las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de transparencia y acceso a la información pública.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 7 leyes

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintas autoridades de las tres ordenes de gobierno.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA:

NOMBRE: Yolanda Cruz Hernández

- 1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO. *Se integraran con*  
R.- *Personas servidoras publicas de los distintos niveles gerarquicos*
- 2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
R.- *Titular representante del nivel operativo suplente representante del nivel operativo suplente o asesora*
- 1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?  
R.- *fomentar en los servidores publicas de la cofece la cultura de la integridad honestidad, igualdad laboral y no discriminacion*
- 2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?  
R.- *tiene como finalidad promover q' todas las personas vinculadas se guien por pautas de comportamiento con el mas alto nivel*
- 4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. *transparencia, Justicia, respeto, por la dignidad el valor y la*  
R *igualdad de los deusas.*
- 6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?  
R.- *debe actuar con honestidad, atendiendo siempre a la verdad.*
- 7.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?  
R.- *Se basa por medio de un conjunto de acciones que se deben realizar para tener un beneficio propio y de terceras personas con responsabilidad y llevar a cabo los valores (solidaria)*
- 8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:  
R.- *no debes utilizar o permitir la utilizacion de recursos publicos para favorecer a algun precandidato, candidato partido politico o coalision*
- 9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA  
R.- *Articulo 69*

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- El funcionario público debe actuar con rectitud y honradez procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interposición personal.

11.- ¿QUE DIRECCIÓN ESTÁ FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La auditoría superior y las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS.

R.- Ley general de transparencia y acceso a la información pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCIÓN.

R.- Son 7 leyes

14.- ¿QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

R.- es un mecanismo de coordinación entre distintas autoridades de las tres órdenes de gobierno

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCIÓN

R.- ejercicio ilícito del servicio público  
abuso de autoridad  
coalición de servidores públicos

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: DIF Municipal.

NOMBRE: Nancy Hernández Mejía.

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- Se integran con personas servidoras públicas de las distintas niveles jerárquicas.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Titular representante del nivel operativo.  
Suplente representante del nivel operativo.  
Persona asesora en caso de discriminación.

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Fomentar en los servidores públicos de la cofese la cultura de la integridad, honestidad, igualdad y no discriminación.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Transparencia, justicia, respeto por la dignidad, el valor y la igualdad de los demás.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Debe actuar con honestidad atendiendo siempre la verdad.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- se basa por medio de un conjunto de acciones que se deben realizar para tener un beneficio propio y de terceros personas con responsabilidad y llevando acabo los valores primordiales.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- No debes utilizar o permitir la utilización de recursos públicos para favorecer a algún precandidato, candidato, partido político o coalición.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- El artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- El funcionario público debe actuar con rectitud y honradez procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal obtenido por sí o por interposición personal.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La auditoría superior y las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas.

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley general de transparencia y acceso a la información pública.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 7

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintas autoridades de las tres ordenes de gobierno.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público.

- Abuso de autoridad.

- coalición de servidores públicos.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: *caic Fco. I Madero*

NOMBRE: *Ana lid Hortencia Taboada Rodriguez.*

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- *Promover la integración de las fam. a través de valores apoyando a la comunidad en diversas situaciones en particular niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas discapacitadas*

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- *Para distinguir y regular conductas consideradas como correcta e incorrectas así como valores, principios y reglas de integridad que deben observarse, respetar y cumplir*

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R *Imparcialidad, Lealtad, Honradez*

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- *Implementación de la profesionalización cumpliendo con las normas de calidad buscando en el compromiso respeto en la ciudadanía y evitando hacer distinción*

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- *ante la población sin discriminación de genero, edad, raza, discapacidad, religion, preferencia politica o sexual siendo siempre integrado y genero*

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- *obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros*

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- *Artículo 3*

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- fomentar un ambiente favorable la diversidad cultural, cooperar en la buena comunicación entre directivos y

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de responsabilidades públicas por el ed. de Hidalgo

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional Anticorrupción

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es el espacio de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- abuso de autoridad  
desvío del erario público

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: *Caric Fco J Madero*

NOMBRE: *Loudes Alejandra Oropeza Amador*

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

*Promover la integración de las fam. a través de valores, apoyando a la comunidad en diversas situaciones en particular a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas discapacitadas*

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

*Para distinguir y regular conductas consideradas como correctas e incorrectas así como valores, principios y reglas de integridad que deben observar, respetar y cumplir*

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R *Honestidad Lealtad Imparcialidad*

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

*Implementación de la profesionalización cumpliendo con las normas de calidad buscando en el compromiso, respeto al ciudadano y evitando hacer distinción*

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA? ante la población

*sin discriminación de genero, edad, raza, discapacidad, religion, preferencia política o sexual siendo siempre integrado y genero*

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- *Obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros*

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- *Artículo 3*

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- fomentar un ambiente favorable: la diversidad cultural, cooperar en la buena comunicación entre directivos y demás personal, observar el respeto mutuo, conducirse de forma respetuosa y ordenada hacia las pertenencias de los compañeros

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de responsabilidades publicas por el ed. de Hidalgo  
Ley 004

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del Sist. Nal Anticorrupción

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es un mecanismo de coordinación entre distintas autoridades de los tres ordenes de gobierno

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público  
Abuso de autoridad  
Coalición de servidores públicos



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA: caic Fco Imodera

NOMBRE: Susana Rosales Pabero

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

Promover la integración de los temas de valores apoyados en la comunicación en diversas situaciones

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

Para distinguir y regular nuestra conducta correcta así como valores principios y reglas de integridad y respetar y cumplir

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. realidad imparcialidad honestez

R

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO? ser onesto responsable

Respetoso y tolerante pero sobre todo humilde transparente y humano solidario

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA? cordial y onesta

R.-

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

abstenerse de cualquier beneficio publico personal

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- humano fraternal respetuoso cordial

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA. *Direccion de contraloria*

R.-

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- *la ley de responsabilidad publicas del estado de Hidalgo la 004*

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- *la y general del sist ant: corrupcion*

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- *es el espacio de coordinacion entre las autoridades de todos los ordenes de gobierno*

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- *Abuso de autoridad ~~abuso~~ del erario publico*

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Francisco I. Madero

NOMBRE: Estefanía Hazel López Rueda

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de los temas de valores apoyándonos en la comunidad en diversas situaciones

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para regular nuestro comportamiento y reglas.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad - Lealtad - Imparcialidad

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Respetuoso y profesional - Honesto

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Respetuoso y Sin ningún tipo de Discriminación

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Perjudicar a terceros

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Un buen ambiente evitando malos tratos entre compañeros

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- ley 004

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- ley general del Sistema de Anticorrupción  
Despacho del Tesoro Público

14.- QUÉ ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es el espacio de coordinación entre las autoridades de todas las órdenes de gobierno

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.-  
- Abuso de autoridad  
- Ejercicio ilícito del servicio público.



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Francisco I Madero

NOMBRE: Erika Hernandez Nolasco

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores apoyando a la población en situaciones de vulnerabilidad.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Promover y comprender los principios morales para el ejercicio digno de sus actividades.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R Eficiencia, lealtad, Honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Atendiendo con honestidad y actuando con la verdad

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Eficaz y cortés hacia cualquier persona sin prepotencia, atendiendo con solidaridad y sensibilidad

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- de utilizar las atribuciones del empleo para beneficio personal o de terceros

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Colaborar y trabajar en equipo

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Direccion de contraloria

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley federal de transparencia y acceso a la informacion  
publica gubernamental

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Espacio de coordinacion entre las autoridades dentro de los ordenes  
de gobierno en la prevencion, deteccion y sancion de faltas administrativas

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- 2

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC  
NOMBRE: Jessica Sánchez Martínez

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de los valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- para establecer un marco de referencia en valores y conductas deseables del personal de acuerdo a sus funciones.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Lealtad, Honradez, Eficiencia.

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Actuar con honestidad atendiendo siempre la verdad

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Orientar a cualquier persona con eficacia y cortesía, sin prepotencia. Atendiendo con solidaridad y sensibilidad.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- menospreciar la dignidad humana, derechos, libertades o discriminación

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- articulo 1, fracción 9. y articulo 3 segun los valores institucionales punto 10

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Respeto, coordinación, apoyo en equipo

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley general de transparencia y acceso a la información

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley General de Transparencia  
Ley de Responsabilidades de los servidores públicos para el estado de Hidalgo

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- instancia que coordina las ordenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de hechos administrativos y hechos de corrupción y control de servicios públicos

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCIÓN

R.- 2



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC,  
NOMBRE: Danya Lopez Olvera

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores apoyando a la población en situación de vulnerabilidad

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para establecer un marco de referencia en valores y conductas, deseables del personal de acuerdo a sus funciones

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. imparcialidad, Honradez, legalidad.

R

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- debe actuar con honestidad atendiendo siempre la Verdad.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- orientada a cualquier persona con eficacia ~~temper~~ y celeridad sin prepotencia atendiendo con solidaridad y sensibilidad.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- evitar cualquier acción que menoscabe la dignidad humana derechos, libertades o discriminación.

9.- QUE ARTÍCULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- artículo 1, fracción 9.

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Se debe de colaborar entre si y propiciar el trabajo en equipo

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de contraloría.

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema Nacional Anticorrupcion.

R.- Ley general de responsabilidades Administrativa

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales federal, Estatal, municipal para castigar prevenir e investigar la corrupcion.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- aquel que recibe illicitamente dinero o cualquier beneficio, para hacer o dejar de hacer un acto propio a sus funciones.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: Caic Fco. I Madero

NOMBRE: Etzel Ayerim López Hernández

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la comunidad en diversas situaciones en particular a niños y niñas, adolescentes, adultos <sup>mayores</sup>

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS? y pers. <sup>mayores</sup> con discapacidad

R.- Para distinguir y regular conductas consideradas como correctas e incorrectas, así como valores, principios y reglas de integridad que deben observar, respetar y cumplir.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R Honradez, lealtad, Imparcialidad

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Implementación de la profesionalización cumpliendo con normas de calidad, buscando en el compromiso, respeto a la ciudadanía y evitando hacer distinción entre la población.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Sin discriminación de género, edad, raza, credo, discapacidad, religión, preferencia política o sexual, siendo siempre íntegros y generosos.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- obtener cualquier beneficio personal o de perjudicar a terceros

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- artículo 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Fomentar un ambiente favorable entre la diversidad cultural, cooperar en la buena comunicación entre directivos y demás personal, observar el respeto mutuo, conducirse de forma respetuosa y ordenada hacia las pertenencias de los compañeros

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Dirección de Contraloría

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de responsabilidades de los servidores públicos para el Estado de Hidalgo.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción  
Ley 004

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- el espacio de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción y control de recursos públicos.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- abuso de autoridad

- mal uso intencional de los recursos financieros y humanos a los que tienen acceso.



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Madero

NOMBRE: Ma. de Lourdes García López.

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Buscar la integración de las familias por medio de los valores, principalmente a grupos y zonas vulnerables

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para tener un parametro de valor para conducirnos.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R Deben ser imparciales, eficientes, honradez, leales,

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- De manera responsable con firme a derechos y obligaciones

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Con responsabilidad, ética y valores.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Infringir este código de ética o cualquier otro relacionado con el mismo o la ley.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Art. 1. Procede.

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- De respeto, coordinación, compromiso y apoyo.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.-

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley general de transparencia y acceso a la info.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del Sist. Nat. anticorrupcion.  
Ley de la administración Púb. Federal.

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una institución que coordina a las autoridades de los 3 poderes para prevenir, investigar y castigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUÁNTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Cualquier servidor público que solicite o reciba ilegalmente cualquier tipo de soborno

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: *CAC Francisco I. Madero.*

NOMBRE: *Jazmin León Chávez*

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- *Generar una cultura de principios y valores que fortalezcan el cumplimiento del quehacer gubernamental*

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- *Para mejorar el servicio público a través de normas que regulen el comportamiento*

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R *Respeto, campanismo, puntualidad*

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- *No obtener algún provecho a ventaja personal o a favor.*

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- *Actuar con honradez y apego a la ley y normas reglamentarias que rigen el código de ética*

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- *Participar en acciones que puedan afectar a la seguridad, independencia y la imparcialidad.*

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- *Artículo 7*

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Actuar con rectitud y honradez.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- Tribunal competente

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de transparencia y acceso a la inf.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ninguna

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales, es total y municipal para castigar y prevenir la corrupción.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- 1 - abuso de autoridad



CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE ÁREA:

NOMBRE: Maria del Rosario de la Rosa Vega.

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.-

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Generar una cultura de principios y valores que fortalezcan el cumplimiento del quehacer gubernamental.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar el servicio público a través de normas que regulan el cumplimiento.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R. • Respeto  
• compromiso

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Evitar obtener beneficio propio

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Actuar con honestidad y apego a la ley de normas realmente buenas que rigen el código de ética.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Participar en acciones que pueden afectar la seguridad

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Art 7-

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Actuar de una forma honrada.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.-

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- (N) ley de transparencia

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales estatal y municipal.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.-

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: ASISTENCIA ALIMENTARIA

NOMBRE: BLANCA ELVIRA VELASCO AGUILAR

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARIA, VOCAL A, VOCALB,VOCAL C, VOCAL D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-PRESIDENTA L.C BLANCA YOLANDA MAGALDI RIVERA, SECRETARIA LIC. JUANA CRUZ ISLAS, VOCAL A C.P.C GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA, VOCAL B LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO, VOCAL C LIC. ALGUEL MARTINEZ MARQUEZ VOCAL D LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR.

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-PROMOVER LA INTEGRACION DE LÑAS FAMILIAS A TRAVES DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLECENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA PRACTICAR LAS BUENAS COSTUMBRES Y CONDUCTAS, HABLAR CON LA VERDAD , CULPLIR CON LA DILIGENCIA, CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL DEBER Y ACTUAR SIEMPRE CON HONOR Y TRANSPARENCIA.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- ASUMIR CON RESPONSABILIDAD LA RESPINSABILIDAD QUE TENEMOS A NUESTRO CARGO.

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- TRATO DIGNO Y DE RESPETO

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- HACER USO DE SU CARGO PARA OBTENER BENEFICIOS DE CUALQUIER INDOLE Y/O FAVORECER O PERJUDICAR A TERCERAS PERSONAS

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CON CORTESIA, CORDIALIDAD, IGUALDAD Y TOLERANCIA ADEMÁS DE BRINDAR UN TRATO DIGNO, EQUITATIVO E INCLUYENTE, RECHANZANDO LOS ACTOS DE INJUSTICIA, TRATO PREFERENTE O DISCRIMINACIÓN HACIA CUALQUIER PERSONA.

11.- QUE DIRECCIÓN ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- CONTRALORIA MUNICIPAL

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS.

R.- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.

R.- LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

R.- ESTANCIA DESCENTRALIZADA QUE COORDINA A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR, PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ANTICORRUPCIÓN

R.- ABUSO DE AUTORIDAD, USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES, PAGOS INDEBIDOS DE REMUNERACIONES, INTIMIDAD, ABUSO DE FUNCIONES Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Juárez

NOMBRE: Arroyo Rodríguez Patricia

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A **C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA**, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Con respeto y trato digno.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Contraloría Municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: PARQUE RECREATIVO "EL CARACOL"

NOMBRE: MARTHA BAUTISTA HERNÁNDEZ

FECHA: 08 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA, SECRETARÍA, VOCALES

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA (PRESIDENTA) LIC. JUANA CRUZ ISLAS (SECRETARIA) LIC.C. LESBIA RODRÍGUEZ OLVERA, (VOCAL A,) LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ, (VOCAL B,) LIC. ANGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ, (VOCAL C,) LIC. YOLANDA VEYTIA AMADOR ( VOCAL D.)

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A TRAVEZ DE VALORES, APOYANDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN PARTICULAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN APEGADO A LAS CLAUSULAS DESCRITASS EN EL MISMO

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LEGALIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- DEBE SER BASADO EN LA ÉTICA, PRINCIPIOS, VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- CUALQUIERA QUE SEA SU NIVEL JERÁRQUICO O ESPECIALIDAD, ACTUAR CON SOBRIEDAD, DIGNIDAD, DECORO, TRANSPARENCIA, DISCRECIÓN, JUSTICIA , IGUALDAD, RESPONSABILIDAD EFICIENCIA , RESPETO Y PUNTUALIDAD

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- UTILIZAR EL CARGO PÚBLICO PARA OBTENER FAVORES DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO CONCEDER PREFERENCIAS O PRIVILEGIOS INDEBIDOS, DESEMPEÑANDO EL CARGO PÚBLICO O COMISIÓN A CABALIDAD

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.-CAPÍTULO II ARTÍCULO 3

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- CONDUCIRSE CON DIGNIDAD Y RESPETO HACIA MI PERSONA Y HACIA TODO EL PERSONAL DEL SISTEMA DIF, PROMOVRIENDO EL TRAT AMABLE Y CORDIAL CON INDEPENDENCIA DE GÉNERO, LOS CARGOS PÚBLICOS NO SON UN PRIVILEGIO SINO UNA RESPONSABILIDAD, POR LO QUE EL TRATO ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBE BASARSE EN LA COLABORACIÓN PROFESIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- ES UNA INSTANCIA DESENTRALIZADA QUE CORDINA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA CASTIGAR PREVENIR E INVESTIGAR LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- RECIBIR DINERO ILICITAMENTE PARA SI O PARA OTRA PERSONA, ABUSO DE INTIMIDAD, COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ELIA ESTHER HERNANDEZ LIMÓN

FECHA: 08 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: VIRGINIA MAXIMINA GARRIDO VARGAS

FECHA: 8 DE FEBRERO 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: DULCE MARIA CORTÉS PEÑA

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **EDITH MEJIA HERNANDEZ**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ERICKA BEATRIZ LOPEZ PEREZ

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ESMERALDA CHAVEZ MOROY

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: ESTELA ROMERO OCAMPO

FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **HAYDEE HERNANDEZ HUAZO**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUÁREZ**

NOMBRE: **LAURA VERÓNICA ESCORCIA PARRA**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

**R.- Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

**R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R Legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

**R.- Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- **Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial**

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **LETICIA SIMBRÓN HERNÁNDEZ**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **LOURDES MEJIA HERNANDEZ**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: MAYRA LUZ RANGEL MIRANDA

FECHA: FEBRERO 8 DE 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: MARGARITA RESENDIZ GARCÍA

FECHA: FEBRERO 8 DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ IBARRA

FECHA: FEBRERO 8 DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **MARÍA DE LOURDES MONTER SOTO**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **MARIA MAGDALENA GOMEZ VERA**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: CAIC Juárez

NOMBRE: Ofelia Catalina Hernández García

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A **C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA**, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veatia Amador

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Con respeto y trato digno.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La Contraloría Municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: INSTITUTO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA MEDICA (ICAM)

NOMBRE: OSCAR DANIEL VERA QUIJANO

FECHA: FEBRERO 8 DEL 2023

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- PRESIDENTA DEL DIF

DIRECTORA GENERAL DIF

CONTRALORA DIF

DIRECTORA FINANZAS

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.-LIC. YOLANDA MAGALDI RIVERA

LIC. JUANA CRUZ ISLA

LIC. LESBIA RODRIGUEZ OLVERA

LIC MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO

1.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.-Promover la integración de la familia a través de valores apoyando a la población vulnerable

2.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para mejorar la calidad de vida.

4.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R.- Honestidad lealtad y honradez

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- Desempeñar las funciones con profesionalismo y entusiasmo

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- Ofrecer a toda la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo.

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Utilizar las atribuciones del empleo cargo o comisión para beneficio personal o de terceros; abstenerse de obtener cualquier beneficio personal; Alterar, ocultar, sustraer o eliminar de manera deliberada la información que obre en su poder; abstenerse de propagar rumores, comentarios que afecte la integridad moral o reputación de sus compañeros.

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Capitulo 2 en el articulo 13°

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Debe basarse en el respeto, no en diferencias, jerarquías y reconocer en todo momento los derechos y cualidades

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE REESPOSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- La contraloría interna, el comité de ética y conducta del sistema dif y la contraloría municipal

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley de acceso a la información en México, en la plataforma de transparencia.

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- 2

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México.

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- recibir dinero ilícitamente para si o para otra persona; abuso de intimidad coalición de servidores públicos peculado, falsificación de documentos.



**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **SIVIA FARIC AGUILAR CABRERA**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**

**CUESTIONARIO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

DIRECCIÓN DE ÁREA: **CAIC JUAREZ**

NOMBRE: **TANIA GUADALUPE PINEDA RODRIGUEZ**

1.- COMO ESTA CONFORMADO EL COMITÉ DE ETICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

R.- **Presidenta, secretaria, vocal A, vocal B, vocal C, vocal D.**

2.- EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ETICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

R.- **Presidenta Licenciada Blanca Yolanda Magaldi Rivera, Secretaria Licenciada Juana Cruz Islas, Vocal A C.P.C LESBIA GABRIELA RODRIGUEZ OLVERA, Vocal B L. D. Miriam Teresa Méndez Castillo, Vocal C Licenciado Ángel Martínez Márquez, Vocal D Licenciada Yolanda Veitia Amador**

3.- ¿CUÁL ES LA MISIÓN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA?

R.- **Promover la integración de las familias a través de valores, apoyando a la población en situación de vulnerabilidad en particular a las niñas, niños, adolescente, adultos mayores y personas con discapacidades**

4.- ¿PARA QUÉ NOS SIRVE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- Para practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

5.- MENCIONA ALGUNOS TRES PRINCIPIOS RECTORES DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

R **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, Eficiencia**

6.- ¿CÓMO DEBE SER EL USO DEL CARGO PÚBLICO?

R.- **Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que tenemos de cada uno de nuestros puestos**

7.- ¿CÓMO DEBE DE SER LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO AL CÓDIGO DE ÉTICA?

R.- **Con un trato digno y de respeto**

8.- En base al Código de Ética el servidor público deberá abstenerse de:

R.- Hacer uso de su jerarquía, cargo, empleo o comisión para obtener beneficios personales de cualquier índole y/o favorecer o perjudicar a terceras personas

9.- QUE ARTICULO SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

R.- Artículo 69

10.- ¿CÓMO DEBE SER LA RELACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS?

R.- **Dirigirse con la debida cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia para con sus compañeros de trabajo, brindar un trato digno, equitativo e incluyente, rechazar los actos de injusticia, trato preferente o discriminatorio hacia cualquier persona y fomentar la creación de un ambiente laboral en el que sus ideas sean consideradas y tomadas en cuenta.**

11.- QUE DIRECCION ESTA FACULTADA PARA CONOCER DE HECHOS U OMISIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

R.- **La Contraloría Municipal**

12.- DIGA USTED EN QUE LEY SE TIENE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS.

R.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.- CUANTAS LEYES CONOCE USTED EN MATERIA DE ATICORRUPCION.

R.- Ley general del sistema nacional anticorrupción, ley general de responsabilidades administrativas

14.- QUE ES EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

R.- Es una instancia descentralizada que coordina a las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal para castigar, prevenir e investigar la corrupción en México, tanto la corrupción política como la pública y la policial

15.- DIGA USTED CUANTOS DELITOS CONOCE DE ATICORRUPCION

R.- **Ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión Intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de Influencia.**